

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26139-OC

Providencia, 06-01-2016

Señor(es): COM. E INVERSIONES GHALENO LTDA

At.Sr.: HUGO PIZARRO URRUTIA

Dirección: Doble Almeyda N° 2428. Ñuñoa

R.U.T.: 76.095.228-1

Cargo Contable : Droguería(41049)

Código Presupuestario: 2-40-49-61-002

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 06-01-2016

Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526, Providencia

Fecha de despacho: 15-01-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20000	QUETIAPINA 25 MG	59.50	1.190.000
<p>Son: UN MILLON CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL CIEN PESOS.- RQ 8060-CO MEDICAMENTOS LICITACIÓN 2016</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 1.190.000</p> <p>Iva 226.100</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 1.416.100.</p>

(CEG)**Adjuntar copia de orden de compra a factura**

Jefe
Departamento
de Adquisiciones

Jefe Depto. de Adquisiciones

Jefe Depto.
Presupuesto

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador otorga su autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme